



BIOÉTICA EN CUIDADOS PALIATIVOS

IMPERATIVOS ÉTICOS AL FINAL DE LA VIDA



Respetar la voluntad del enfermo y sus valores a través del diálogo continuo con el enfermo o a través del documento de voluntades anticipadas cuando no pueda expresar personalmente su voluntad.



No abandonar al enfermo a través de tratamientos insuficientes a lo que se denomina abandono terapéutico.



Aliviar y tratar los síntomas que le provocan sufrimiento, no debe ser una cuestión opcional del médico, sino una obligación.



Adecuar el esfuerzo diagnóstico y terapéutico para evitar la prolongación innecesaria de la agonía.



Sedar cuando presenta síntomas refractarios teniendo en cuenta que el fin buscado con la sedación es la medida para tasar el acto como ético.



SEMG

Sociedad Española de Médicos
Generales y de Familia